

# TORQUEMADA EN LOS MADRILES

*Carmen Servén Díez*

Los manuscritos originales de *Torquemada en la hoguera* no están, por el momento, localizados. Pero tenemos algún dato aislado sobre estados sucesivos en la gestación de este texto: Beatriz Entenza de Solare halló unos breves fragmentos de borradores al estudiar el manuscrito de *La Incógnita*.<sup>1</sup> Según explica esta investigadora, se trata de cinco páginas, dos de las cuales parecen correspondientes a una primera etapa en la composición del texto y apenas coinciden con la redacción final del mismo; las otras tres pertenecen a una fase más avanzada de la redacción y contienen dos versiones sucesivas del inicio de la novela. Entenza de Solare apunta también que el método de trabajo galdosiano suele incluir “por lo menos tres redacciones de cada obra” y que nada sabemos de las fases intermedias ni de la corrección, normalmente severa, que Galdós aplicaba a las galeradas.<sup>2</sup>

Como es sabido, la novela apareció primero insertada en dos números sucesivos de *La España Moderna*, revista de don José Lázaro Galdiano. El texto de Galdós formó parte de los números dos y tres de esa publicación, es decir, los correspondientes a los meses de febrero y marzo de 1889. Posteriormente, en el mismo año de 1889, se editó la novela en volumen en los talleres de La Guirnalda, acompañada de *El artículo de fondo, La mula y el buey, La pluma en el viento...* El libro lleva un prólogo de Benito Pérez Galdós fechado en junio y explicando que la obra está “recientemente escrita”. Apenas hay diferencias entre esta edición y la que apareció en las páginas de la revista meses atrás; según señala Entenza de Solare, las escasísimas discrepancias entre un texto y otro parecen atribuibles a despistes en la composición.

Sin embargo, existe otra versión parcial de unas cuantas páginas de la novela, una versión que en apenas tres páginas ofrece casi un centenar de variantes y parece corresponder a un estadio inmediatamente anterior: la contenida en la revista *Los Madriles*, año II, nº 24, 16 de marzo, de 1889. En nota a pie de página de esta publicación, se avisa que el texto es inédito; y ello no debe pasar desapercibido: cuando unos números atrás se recogía un fragmento de *La puchera*, de José María de Pereda, el editor advertía que cabía la posibilidad de que el libro ya estuviera a la venta cuando el ejemplar de la revista llegara a manos del lector;<sup>3</sup> pero cuando se publica el fragmento galdosiano, se hace constar que es inédito, de forma que no se debe encontrar todavía a la venta el número de marzo de *La España Moderna*.

Es más: sabemos que el 21 de marzo de 1889, cuando Pereda todavía no ha leído la segunda parte de *Torquemada en la hoguera*, pregunta a Galdós por carta si pertenece a la continuación o no el fragmento publicado por Galdós en *Los Madriles*.<sup>4</sup>

De acuerdo con los estudios de Rhian Davies,<sup>5</sup> que recurre al epistolario galdosiano para fijar las fechas correspondientes, José Lázaro Galdiano, editor de *La España Moderna* no había recibido todavía el manuscrito el 18 de febrero; pero el 28 del mismo mes, el novelista ya había corregido las pruebas de imprenta de la primera entrega. El segundo número de la revista, que contenía la primera parte de la novela galdosiana, probablemente apareció a fines de febrero y primeros de marzo.<sup>6</sup> El tercer número, que contenía la segunda parte de *Torquemada en la hoguera*, debió salir a luz pública hacia fines de marzo o primeros

de abril.<sup>7</sup> Es decir: ese fragmento de la segunda parte de la novela, que apareció en el número de *Los Madriles* correspondiente al 16 de marzo de 1889, hasta fines de ese mes o primeros del siguiente no se difundiría en las páginas de *La España Moderna*. Por lo que las variantes de redacción deben corresponder a una etapa anterior en el proceso de su gestación. Esas variantes, que no se limitan a correcciones leves en los signos de puntuación, sino que abarcan modificaciones léxicas y gramaticales de diversa índole, constituyen un documento muy interesante en torno al proceso de redacción de este texto, cuyo manuscrito, como se ha dicho, no está localizado.

Por otra parte, la posibilidad, apuntada por Julián Ávila Arellano, de que las galeradas de *La España Moderna* no hayan sido corregidas por el propio novelista,<sup>8</sup> no hace sino añadir incentivos al análisis de las breves páginas publicadas por *Los Madriles*: de hecho, a lo largo del fragmento de la segunda parte que nos ocupa, apenas hay diferencia alguna entre la versión de la revista editada por Lázaro y la posterior primera edición en volumen lanzada por La Guirnalda; pero sí son de mucho mayor alcance las existentes entre la versión aparecida en *Los Madriles* y las otras dos.

Copio a continuación el fragmento de *Los Madriles* a que me vengo refiriendo; inserto, en notas a pie de página y en cursiva, las variantes con que se presenta el texto en la versión de *La España Moderna*.

Abrió un secreter,<sup>9</sup> en cuyos cajoncillos guardaba papeles y alhajas de gran valor, que habían ido á sus manos en garantía de préstamos usurarios. Algunas no eran todavía suyas, otras sí. Un rato estuvo abriendo estuches, y á la tía Roma, que jamás había visto aquello,<sup>10</sup> se le encandilaban los ojos de pez con los resplandores que de las cajas salían. Eran, según ella, esmeraldas como nueces, diamantes que alumbraban como si estuvieran cuajados de lucecitas,<sup>11</sup> y oro finísimo, oro de la mejor ley, que valía cientos de miles. Torquemada, después de abrir y cerrar estuches, encontró lo que buscaba: una perla enorme, como un garbanzo de los mayores, de un oriente hermosísimo,<sup>12</sup> y cogiéndola entre los dedos, la mostró a la vieja:

—¿Qué te parece esta perla, tía Roma?

—Bonita de veras. Yo no lo entiendo. Valdrá miles de miles.<sup>13</sup>

—Pues esta perla, dijo Torquemada en tono triunfal, es para la Virgen del Carmen.<sup>14</sup> Para ella es si pone bueno á mi hijo. Te la enseño y pongo en tu conocimiento la intención para que se lo digas. Si se lo digo yo, de seguro no me lo cree.

—Don Francisco, exclamó la tía Roma mirándole con profunda lástima:<sup>15</sup> usted está trastornado.<sup>16</sup> Dígame, por su vida: ¿para qué quiere eso<sup>17</sup> la Virgen del Carmen?

—¡Toma!<sup>18</sup> Para que se lo pongan el día de su santo, el 16 de Julio. ¡Pues no estará poco maja con ella!<sup>19</sup> Fué regalo de boda de la señora marquesa<sup>20</sup> de Tellería. Créelo, como ésta hay pocas.

—Pero don Francisco, ¿usted cree que la Virgen le va a conceder?...<sup>21</sup> ¡Paice bobo!... ¡Por esa cara!...<sup>22</sup>

—¡Mira qué oriente!<sup>23</sup> Se puede hacer un alfiler y ponérselo a ella en el pecho, ó al niño.<sup>24</sup>

—<sup>25</sup> ¡Valiente caso hace la Virgen de perlas y puñalerías!...<sup>26</sup> Créame á mí; véndala, y déle á los pobres el dinero.

—Mira tú, ¡no es mala idea!<sup>27</sup> Dijo el tacaño guardando la joya. Tú sabes mucho. Seguiré tu consejo, aunque, si he de serte franco, eso de dar a los pobres viene á ser una tontería, porque cuanto les das se lo gastan en aguardiente. Pero ya lo arreglaremos de modo que el dinero de la perla no vaya á parar á las tabernas. Y ahora quiero hablarte de otra cosa. Pon muchísima atención. ¿Te acuerdas de cuando mi hija, paseando una tarde con Quevedo<sup>28</sup> y con las de Morejón,<sup>29</sup> fue á dar allí por donde tú vives, hacia los tejares del Aragonés, y entró en tu choza y vino contándome, horrorizada, la pobreza y la<sup>30</sup> escasez que allí vió? ¿Te acuerdas de eso? Contóme Rufina que tu casa es un horror, que no es casa, sino un cajón hecho con adobes,<sup>31</sup> tablas viejas y planchas de hierro, con techo de paja y tierra; me dijo que ni tú ni tus nietos tenéis cama, y dormís sobre un montón de trapos; que los cerdos y las gallinas que criáis con la basura, son allí las personas, y vosotros los animales. Sí, Rufina me contó esto, y yo debí tenerte lástima, y no te la tuve. Debí regalarte una suma,<sup>32</sup> pues nos has servido bien; querías mucho á mi mujer, quieres mucho<sup>33</sup> á mis hijos, y en tantos años que entras aquí, jamás nos has robado ni el valor de un clavo.<sup>34</sup> Pues bien: si entonces no se me ocurrió socorrerte,<sup>35</sup> ahora se me ocurre.<sup>36</sup>

Diciendo esto, se aproximó á la cama y dio en ella<sup>37</sup> un fuerte palmetazo con ambas manos, como el que se da<sup>38</sup> para sacudir los colchones.<sup>39</sup>

—¡Tía Roma, ven aquí,<sup>40</sup> toca aquí! ¡Mira qué blandura! ¿Ves este colchón de lana encima de un colchón de muelles? Pues es para ti, para ti, para que descanses tus huesos, cansados ya. Aquí duermo yo, pero no te importe. Llévatelos, que yo tengo otros.<sup>41</sup> Esperaba el tacaño una explosión de gratitud por aquella dádiva,<sup>42</sup> y ya le parecía estar oyendo las bendiciones de la tía Roma, cuando ésta salió por un registro muy diferente. Su cara de telaraña<sup>43</sup> se dilató, y de aquellas úlceras con vista que se abrían en el lugar de los ojos, salió un resplandor de azoramiento y susto, mientras volvía la espalda al lecho, dirigiéndose hacia la puerta.

—¡Quite, quite allá!<sup>44</sup> Dijo. ¡Vaya con lo que se le ocurre!...<sup>45</sup> ¡Darme á mi los colchones, que ni tan siquiera caben por la puerta de mi casa!... ¡Y aunque cupieran!...<sup>46</sup> A cuenta que he vivido tantísimos<sup>47</sup> años durmiendo en duro, como una reina, y en estas blanduras no pegaría los ojos. ¡Dios me libre de acostarme ahí!<sup>48</sup> ¿Sabe lo que le digo? Que quiero morirme en paz. Cuando venga la de la cara fea, me encontrará sin un cuarto,<sup>49</sup> pero con la conciencia como los chorros de la plata. No, no quiero los colchones, porque dentro<sup>50</sup> de ellos está su idea... porque aquí duerme usted, y por la noche, cuando se pone á cavilar, las ideas se meten por la tela adentro y por los muelles, y ahí han de estar<sup>51</sup> como las chinches cuando no hay limpieza. ¡Canario con el hombre, y la que me quería endosar!<sup>52</sup>

Accionaba la viejecilla de una manera tan gráfica, moviendo las manos y los flexibles dedos para expresar cómo la cama del tacaño se contaminaba de sus pensamientos,<sup>53</sup> que Torquemada la oía con verdadero sobresalto,<sup>54</sup> asombrado de tanta ingratitud; pero ella, firme y arisca, continuó despreciando el regalo.

¡Vaya un premio gordo<sup>55</sup> que me caía, Santo Dios!... ¡Pa que yo durmiera en eso! ¡Ni que estuviera loca,<sup>56</sup> don Francisco! ¡Pa que á media noche me salieran todas las ideas de usted<sup>57</sup> y se me metieran por los oídos y por los ojos, volviéndome mala<sup>58</sup> y dándome una mala muerte!...<sup>59</sup> Porque bien lo sé yo... A mí no me la da usted... Ahí dentro, ahí dentro están todas sus maldades,<sup>60</sup> la guerra que le hace al pobre, su tacañería, los réditos que mama y todos los números que le andan por la cabeza<sup>61</sup> para ajuntar dinero... Si yo me durmiera ahí, á la hora de la muerte me saldrían por un lado y por otro unos sapos con la boca muy grande, unos culebrones asquerosos que se me enroscarían en el cuerpo, unos diablos muy feos con bigotazos y con orejas de

murciélago, y me cogerían entre todos y me llevarían á los infiernos.<sup>62</sup> Guárdese sus colchones, que yo tengo un camastro hecho de sacos de trapo, con una manta por encima, que es la gloria divina... ¡Ya lo quisiera usted! ¡Aquello sí que es rico para dormir á pierna suelta!...<sup>63</sup>

—Pues dámelo, dámelo, tía Roma, dijo el avaro con aflicción. Si mi hijo se salva, me comprometo á dormir en él lo que me queda de vida, y á no comer más que lo que tú comes.<sup>64</sup>

—¡A buenas horas y con sol!<sup>65</sup> Usted quiere ahora poner un puño en el cielo. ¡Ay, señor, á cada paje su ropaje! A usted le sienta eso como á la burra las arracadas. Lo dice ahora porque está afligido,<sup>66</sup> pero si se pone bueno,<sup>67</sup> volverá usted á ser más malo que Judas.<sup>68</sup> Mire que ya va para viejo; mire que el mejor día se le pone por delante la de la cara pelada, y con esa no valen trampas y enredos...<sup>69</sup>

—¿Pero de dónde sacas tú, estampa de la herejía,<sup>70</sup> replicó Torquemada con ira, agarrándola por el pescuezo y sacudiéndola; de dónde sacas tú que yo soy malo, ni lo he sido nunca?

—Déjeme, suélteme, no me zarandee,<sup>71</sup> que no soy ningún dominguillo.<sup>72</sup> Mire que soy más vieja que Jerusalén y he visto mucho mundo, y le conozco á usted desde que se quiso casar con la Silvia. Y bien le aconsejé á ella que no se casara... y bien le anuncié las hambres que había de pasar. Ahora que está rico no se acuerda de cuando empezaba á ganarlo. Yo sí me acuerdo y me paice que fué ayer cuando le contaba los garbanzos á la pobrecica<sup>73</sup> Silvia, y todo lo tenía usted<sup>74</sup> bajo llave, y la pobre estaba descomida, trabajada<sup>75</sup> y ladrando de hambre. Como que si no es por mí, que le traía algún huevo de ocultis, se hubiera muerto cien veces. ¿Se acuerda de cuando se levantaba usted á media noche para registrar la cocina á ver si descubriría algo de condumio que la Silvia hubiera escondido para comérselo sola? ¿Se acuerda de cuando encontró un pedazo de jamón en dulce y un medio pastel que me dieron á mi en casa<sup>76</sup> de la Marquesa y que yo le traje á la Silvia para que se lo comiera<sup>77</sup> ella sola sin darle á usted tanto así? ¿Se acuerda<sup>78</sup> de que al otro día estaba usted hecho un león, y que cuando entré me tiró al suelo y me estuvo pateando? Y yo no me enfadé, y volví, y todos los días le traía algo á la Silvia. Como usted era el que iba a la compra, no le podíamos sisar, y la infeliz no tenía una triste chambra que ponerse. Era una mártira, don Francisco, una mártira, y usted guardando el dinero y dándolo á peseta por duro al mes, y mientras tanto<sup>79</sup> no comían más que salchicha cruda<sup>80</sup> con pan seco y ensalada. Gracias que yo partía con ustedes lo que me daban en otras casas ricas,<sup>81</sup> y una noche, ¿se acuerda? Traje un hueso de jabalí, que lo estuvo echando<sup>82</sup> en el puchero seis días seguidos, hasta que se quedó seco como un ladrillo.<sup>83</sup> Yo no tenía obligación de traer nada; lo hacía por la Silvia, á quien cogí en brazos cuando nació de doña Tomasa,<sup>84</sup> la del callejón del Perro. Y lo que á usted le ponía furioso era que yo le guardase las cosas á ella y no se las diera á usted.<sup>85</sup> ¡Como si tuviera yo alguna obligación de mantenerle a usted,<sup>86</sup> perro, más que perro!<sup>87</sup> Y dígame ahora, ¿me ha dado alguna vez el valor de un real? Ella sí me daba lo que podía á escondidas de usted;<sup>88</sup> pero usted, el muy capigorrón, ¿qué me ha dado? Clavos<sup>89</sup> y las barreduras de la casa. Véngase ahora con pujitos, y ¡Dio mio de mi arma!<sup>90</sup> Valiente caso le va á hacer...

—Mira, vieja de todos los demonios, le dijo Torquemada furioso; por respeto á tu edad no te reviento de una patada. Eres una embustera, una bruja,<sup>91</sup> con todo el cuerpo lleno de mentiras y enredos. Ahora te da por desacreditarme, después de haber estado más de veinte años comiendo mi pan.<sup>92</sup> Pero si te conozco, bribona,<sup>93</sup> si eso que has dicho nadie te lo va á creer, ni arriba ni abajo.<sup>94</sup> El demonio está contigo, y

maldita tú eres entre todas las brujas y esperpentos que hay en el cielo... digo, en el infierno.

B. PÉREZ GALDÓS.

En una primera revisión, pueden hacerse varias observaciones interesantes a partir de las correcciones introducidas en este fragmento: la primera es que se ha intervenido ampliamente en la redistribución de los signos exclamativos, generalmente para suprimirlos. De ese modo, los movimientos de ánimo —despectivos, furiosos, asombrados...— son servidos por la cuidadosa selección léxica sobre todo.

Algunas modificaciones se dirigen a concentrar la atención del lector y marcar un núcleo de contenido cuyo rendimiento narrativo se explota largamente después. Así, en este pasaje hay un objeto clave: la cama, que da lugar a imágenes muy gráficas sobre la indeseable transmisión de ideas del tacaño, ideas que en la mente de la tía Roma se equiparan a insectos invasores que se le entrarían en el cuerpo. Probablemente para dedicar atención exclusiva a tan interesante cama, es por lo que se sustituye la inicial oferta de una *suma* por una alusión primera a la dichosa *cama*, que sería en la versión definitiva la única donación planeada por el usurero a favor de la tía Roma.

Reforzadores emocionales y reveladores son los adjetivos que se ponen en boca de personajes y narrador: lo más escaso, menudo y miserable, no es ya un *clavo*, sino un *triste clavo*, con la consiguiente personificación del objeto; y aquella *dádiva* de la cama es una *dádiva tan espléndida* a ojos del tacaño. De forma similar, los *clavos* donados por el avaro se convierten a la postre en objetos usados e inútiles, *clavos torcidos*.

Otras modificaciones aparecen ligadas entre sí y producidas además para evitar repeticiones. La sustitución de *loca* por *boba* seguramente es arrastrada por la de *mala* en lugar de *loca* que se produce poco después. La doble alteración evita tanto la repetición de *mala*, que aparece poco más adelante, como la de *loca*, palabra esta última que queda situada finalmente en un lugar significativo, en el que además forma parte de una locución coloquial muy acorde con el contenido de los temores de la mujer: *volverse loca* en la peligrosa cama. El mismo cuidado de evitar repeticiones puede explicar la sustitución de *cama* por *lecho* en la voz del narrador algo después; o el de *puñalerías* por *pindonguerías*, puesto que otro derivado de “puñal” (*puñalera*) aparece cerca en ambos textos.

Algunas correcciones modifican tanto el contenido como el ritmo del lenguaje. Por ejemplo: la idea de que la tía Roma *quiere mucho* a los hijos de don Francisco en opinión de éste, es reducida al simple reconocimiento de que la vieja *quiere* a esos hijos. Rebajar la intensidad de ese sentimiento en la mente del avaro parece ser el objetivo principal, pero quizá no el único, de esa corrección.

En otros casos se trata de precisar la evocación de modo o lugar: *una tarde con Quevedo* se convierte en *una tarde por las afueras con Quevedo*; *sacudir los colchones* en *sacudir los colchones al hacer las camas*; *me llevarían a los infiernos* en *me llevarían a rastras a los infiernos*.

Hay ocasiones en que la modificación trata de ajustarse estrictamente a la necesidad o no de precisar personas o situaciones; así, evitar equívocos de persona parece el objetivo de las precisiones introducidas en ciertos momentos: *si se pone bueno* (¿él o usted?) es reemplazado

por *si se pone bueno el niño*; y *lo estuvo echando por lo estuvo usted echando*. En un proceso inverso, se estima que el contexto no exige complementos cuya ausencia agiliza el texto: de ahí que *a escondidas de usted* pueda ser ventajosamente sustituido por una expresión netamente coloquial, *a la chita callando*.

Otras muchas correcciones parecen debidas principalmente al deseo de reestructurar la frase y modificar el ritmo: así *diamantes que arrojaban pálidos rayos, rubíes como pepitas de granada* ocupa el lugar de *diamantes que alumbraban como si estuvieran cuajados de lucecitas; perla enorme, del tamaño de una avellana, de hermosísimo oriente*, el lugar de *perla enorme, como un garbanzo de los mayores, de un oriente hermosísimo...*

Pero las modificaciones más interesantes tienden a caracterizar los personajes y hablas que intervienen en el diálogo: así, se marca mediante las oportunas correcciones el ceremonioso tratamiento que el tacaño dedica sea a una aristócrata sea a una imagen religiosa: *la excelentísima señora marquesa* mejor que *la señora marquesa*; o *la señora Virgen del Carmen* por *la Virgen del Carmen*. Si en el avaro nobleza y religión son aludidas con cierta pompa, a la tía Roma se achaca una interjección repetida en la segunda redacción: ¡*Un rayo...*!; de ese modo se marca la vehemencia de la mujer y su tendencia a usar de manera habitual esa exclamación; recuérdese que la atribución de una muletilla es uno de los procedimientos favoritos de Galdós para dotar de una identidad a voces y personajes.<sup>95</sup>

En esta misma línea, muchas alteraciones se vinculan al afán de dar colorido popular y prestar cualidades plásticas<sup>96</sup> o mayor coherencia al lenguaje de la tía Roma, que es la voz con más larga intervención en este fragmento: se prefiere al fin *miles de millones*, cantidad hiperbólica y más inabarcable, a *miles de miles*; *usted está malo de la jícara*, más retórico y pintoresco, a *usted está trastornado; sin una mota*, que alude, como la frase siguiente, a la limpieza, y no *sin un cuarto*. *La gusanera de las ideas de usted* sustituye con mayor fuerza plástica a *las ideas de usted*, y *los pecados* reemplazan a *las maldades*, para mostrar una mentalidad formada más en la religiosidad elemental que en la ética. *La sesera*, más familiar en su valor de *cerebro*, es preferida a *la cabeza*; *zampar por comer* añade cierta voracidad, así como la familiaridad popular con que la vieja contempla las ingestiones del tacaño. Se procura un habla pintoresca y con rasgos vulgares, a base de formas léxicas y fonéticas características: *miente, espatarrarse, cas, verdá, pos, piazo...* Un vocablo especialmente interesante finalmente pronunciado por la tía Roma es *trashijada*, que viene a sustituir a *trabajada*;<sup>97</sup> con esa ortografía no lo he hallado en el DRAE ni en el Diccionario de María Moliner; aparece en ambos, sin embargo, la muy poco frecuente forma *trasijada*, cuyo significado es *muy flaca o falta de comida*.<sup>98</sup>

Mención aparte merece la referencia a *Holofernes* como colmo de maldad en lugar de *Judas*. De ese modo, un nombre tetrasílabo, de más empaque fonético y menos conocido, aparece citado por la vieja ignorante; el apóstol traidor deja paso a un general asirio seguramente más impropio en el contexto, lo que constituye una confusión de personalidades nada excepcional entre los personajes carentes de cultura que atraviesan la *serie Torquemada*: recordemos que el propio don Francisco, en un aplaudido discurso que pronunciará años —ficticios y reales— después, confundirá también a Damocles con Aristóteles y se referirá a la espada del segundo.<sup>99</sup>

En cuanto a los nombres propios, es notable también el cambio producido en el nombre de la suegra del protagonista: en la versión más temprana se llamó *Tomasa*, mientras que la definitiva la denominará *Rufina*.

En suma: las correcciones del texto se dirigen sobre todo a evitar repeticiones, modificar el ritmo, precisar o concretar significados, revelar perspectivas emocionales implicadas en el diálogo y dotar de fuerza plástica así como de calidad oral-popular a las intervenciones de los interlocutores.<sup>100</sup> La comparación entre el fragmento publicado en *Los Madriles* y el texto finalmente impreso en *La España Moderna* revela la matización, el sutil cuidado y el esmero lingüístico con que fue revisado el texto de *Torquemada en la hoguera*.<sup>101</sup>

## NOTAS

- <sup>1</sup> Beatriz Entenza de Solare: “Sobre el origen y la elaboración de *Torquemada en la hoguera*”, en *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Galdosianos* (1990), Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1993, vol I, pp. 393 y ss.
- <sup>2</sup> Entenza de Solare envía, para ilustrar este aserto, a los trabajos de Jamez Whiston: “Las pruebas corregidas de *Fortunata y Jacinta*”, en *Actas del Segundo Congreso Internacional de Estudios Galdosianos*, I, pp. 258-265, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1978, y a la comunicación sobre las pruebas de *Realidad* presentada por Ella María Martínez Umpiérrez en el *Décimo Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Barcelona, 1989.
- <sup>3</sup> Se trata del número del 12 de Enero de 1889.
- <sup>4</sup> Escribe Pereda: “Y diga ¿pertenece a la continuación el fragmento que publica *Los Madriles*? ¿o es que aún hemos de ver a los *Torquemadas* esos en otra novela...?”. V. Soledad Ortega (ed.): *Cartas a Galdós*. 1964, Madrid, Revista de Occidente, p. 142.
- <sup>5</sup> V. principalmente “The manuscript of *Torquemada en la Cruz*: a stage in a creative process”, en Nicholas G. Reound (editor): *New Galdós Studies. Essays in memory of John Varey*, Tamesis, 2003, 44 y “The background to *Torquemada en la hoguera*”, *Bulletin of Hispanic Studies* [Glasgow], 76 (1999), 399-413.
- <sup>6</sup> V. Rhian Davies (1999) cit., 405.
- <sup>7</sup> *Ibidem*.
- <sup>8</sup> Julián Ávila Arellano: “Discurso y estructura en *Torquemada en la hoguera*”, en *Homenaje a Alfonso Armas Ayala*, 2000, vol. II, Las Palmas de Gran Canaria, Eds. Del Cabildo de Gran Canaria, p. 123.
- <sup>9</sup> *Secreter / bargeño*.
- <sup>10</sup> *Aquello / cosa semejante*.
- <sup>11</sup> *Diamantes que alumbraban como si estuvieran cuajados de lucecitas / diamantes que arrojaban pálidos rayos, rubíes como pepitas de granada*.
- <sup>12</sup> *Perla enorme, como un garbanzo de los mayores, de un oriente hermosísimo / perla enorme, del tamaño de una avellana, de hermosísimo oriente*.
- <sup>13</sup> *miles de miles / miles de millones ¿verdá usted?*
- <sup>14</sup> *Para la Virgen del Carmen / para la señora Virgen del Carmen*.
- <sup>15</sup> *D. Francisco, exclamó la tía Roma mirándole con profunda lástima / D. Francisco (mirándole con profunda lástima)*.
- <sup>16</sup> *usted está trastornado / usted está malo de la jícara*.
- <sup>17</sup> *Eso / ese requilorio*.
- <sup>18</sup> *¡Toma! / Toma*.
- <sup>19</sup> *con ella / con esto*.
- <sup>20</sup> *la señora marquesa / la excelentísima señora marquesa*.
- <sup>21</sup> *¿usted cree que la Virgen le va a conceder?... / ¿usted piensa que la Virgen le va a conceder...!*



<sup>22</sup> Por esa cara! / *Por ese piazo de cualquier cosa!*

<sup>23</sup> ¡Mira qué oriente! / *Mira qué oriente.*

<sup>24</sup> Al niño / *al Niño.*

<sup>25</sup> ¡Valiente caso / ¡*Un rayo!* ¡Valiente caso.

<sup>26</sup> Puñalerías / *pindonguerías.*

<sup>27</sup> Mira tú, ¡no es mala idea! / *Mira, tú, no es mala idea.*

<sup>28</sup> una tarde con Quevedo / *una tarde por las afueras con Quevedo.*

<sup>29</sup> y con las de / *y las de.*

<sup>30</sup> la pobreza y la escasez / *la pobreza y escasez.*

<sup>31</sup> que tu casa es un horror, que no es casa sino un cajón hecho con adobes / *que tu vivienda es un cubil, una inmundicia hecha con adobes.*

<sup>32</sup> una suma / *una cama.*

<sup>33</sup> quieres mucho á mis hijos / *quieres a mis hijos.*

<sup>34</sup> un clavo / *un triste clavo.*

<sup>35</sup> no se me ocurrió socorrerte / *no se me pasó por la cabeza socorrerte.*

<sup>36</sup> ahora se me ocurre / *ahora sí.*

<sup>37</sup> Se aproximó á la cama y dió en ella / *se aproximó al lecho y dió en él.*

<sup>38</sup> como el que se da / *como el que se suele dar.*

<sup>39</sup> sacudir los colchones / *sacudir los colchones al hacer las camas.*

<sup>40</sup> ¡Tía Roma, ven aquí, toca aquí! ¡Mira qué blandura! / *Tía Roma, ven acá, toca aquí. Mira qué blandura.*

<sup>41</sup> para que descanses tus huesos, cansados ya. Aquí duermo yo, pero no te importe. Llévatelos, que yo tengo otros / *para que descanses tus huesos duros y te esparres a tus anchas.*

<sup>42</sup> por aquella dádiva / *por dádiva tan espléndida.*

<sup>43</sup> su cara de telaraña / *su cara telarañosa.*

<sup>44</sup> ¡Quite, quite allá! / *Quite, quite allá.*

<sup>45</sup> ¡Quite, quite allá! Dijo. ¡Vaya con lo que se le ocurre! / *Quite, quite allá —dijo—; vaya con lo que se le ocurre.*

<sup>46</sup> ¡Y aunque cupieran!... / *Y aunque cupieran... ¡rayo!*

<sup>47</sup> tantísimos / *tantismos.*

<sup>48</sup> ¡Dios me libre de acostarme ahí! / *Dios me libre de tenderme ahí.*

- <sup>49</sup> sin un cuarto / *sin una mota.*
- <sup>50</sup> porque dentro / *que dentro.*
- <sup>51</sup> ahí han de estar / *ahí estarán.*
- <sup>52</sup> ¡Canario con el hombre, y la que me quería endosar! / ¡Rayo con el hombre, y la que me quería encajar!
- <sup>53</sup> Accionaba la viejecilla de una manera tan gráfica, moviendo las manos y los flexibles dedos para expresar cómo la cama del tacaño se contaminaba de sus pensamientos / *Accionaba la viejecilla de una manera tan gráfica, expresando tan bien con el mover de las manos y de los flexibles dedos cómo la cama del tacaño se contaminaba de sus ruines pensamientos.*
- <sup>54</sup> verdadero sobresalto / *verdadero furor.*
- <sup>55</sup> ¡Vaya un premio gordo que me caía, santo Dios! / *Pos vaya un premio gordo que me caía Santo Dios.*
- <sup>56</sup> Loca / *boba.*
- <sup>57</sup> las ideas de usted / *la gusanera de las ideas de usted.*
- <sup>58</sup> Mala / *loca.*
- <sup>59</sup> ¡Pa que [...] muerte! / Pa que [...] muerte.
- <sup>60</sup> Maldades / *pecados.*
- <sup>61</sup> Cabeza / *sesera.*
- <sup>62</sup> y me llevarían á los infiernos / *para llevarme a rastras á los infiernos.*
- <sup>63</sup> ¡Ya lo quisiera usted!... ¡Aquello sí que es rico para dormir á pierna suelta! / *Ya lo quisiera usted...Aquello sí que es rico para dormir á pierna suelta.*
- <sup>64</sup> más que lo que tú comes / *más que las bazofias que tú comes.*
- <sup>65</sup> ¡A buenas horas y con sol! / *A buenas horas y con sol.*
- <sup>66</sup> Lo dice ahora porque está afligido / *Y todo ello es porque está afligido.*
- <sup>67</sup> Bueno / *bueno el niño.*
- <sup>68</sup> más malo que Judas / *más malo que Holofernes.*
- <sup>69</sup> y con esa no valen trampas y enredos / *a ésta sí que no le da usted el timo.*
- <sup>70</sup> estampa de la herejía / *estampa de la basura.*
- <sup>71</sup> no me zarandee / *no me menee.*
- <sup>72</sup> que no soy ningún dominguillo / *que no soy ninguna pandereta.*
- <sup>73</sup> Pobrecita / *cuitada.*
- <sup>74</sup> lo tenía usted / *lo tenía.*
- <sup>75</sup> Trabajada / *trashojada.*

<sup>76</sup> Casa / *cas*.

<sup>77</sup> Comiera / *zampara*.

<sup>78</sup> Se acuerda / *recuerda*.

<sup>79</sup> mientras tanto / *mientras tanto*.

<sup>80</sup> salchicha cruda / *mojama cruda*.

<sup>81</sup> otras casas ricas / *las casas ricas*.

<sup>82</sup> lo estuvo echando / *lo estuvo usted echando*.

<sup>83</sup> hasta que se quedó seco como un ladrillo / *hasta que se quedó más seco que su alma puñalera*.

<sup>84</sup> nació de doña Tomasa / *nació de señá Rufínica*.

<sup>85</sup> / *¡un rayo!*

<sup>86</sup> obligación de mantenerle á usted / *obligación de llenarle a usted el buche*.

<sup>87</sup> ¡Como [...] perro! / *Como [...] perro*.

<sup>88</sup> a escondidas de usted / *a la chita callando*.

<sup>89</sup> Clavos / *Clavos torcidos*.

<sup>90</sup> Véngase ahora con pujitos y ¡Dio mio de mi arma! / *Véngase ahora con jipíos y farsa*.

<sup>91</sup> una bruja / *una diabla*.

<sup>92</sup> comiendo mi pan / *comiendo de mi pan*.

<sup>93</sup> Bribona / *zurrón de veneno*.

<sup>94</sup> ¡Pero [...] abajo! / *Pero [...] abajo*.

<sup>95</sup> V. Vernon A. Chamberlin (“The muletilla: An Important Facet of Galdós’ Characterization Technique”, *Hispanic Review*, 29, nº 4, 1961.) y también Rafael Rodríguez Marín (La lengua en las *Novelas españolas contemporáneas* de Galdós. Valladolid, Univ. De Valladolid, 1996, pp. 155 y ss.).

<sup>96</sup> La sustitución de una expresión más neutra o más correcta por otra más familiar o plástica, se produce también en la voz del avaro, que finalmente profiere *no se me pasó por la cabeza* en lugar de *no se me ocurrió*, y *zurrón de veneno* por *bribona*.

<sup>97</sup> El aspecto gráfico, pero no el etimológico ni el semántico, es muy parecido en ambas palabras. ¿Se trata de un error del cajista en la versión de *Los Madriles*?

<sup>98</sup> Otra sustitución interesante, que muestra una fuerte conciencia idiomática, es *vargueño* por *secreter*; este último, que no recoge el DRAE pero sí Moliner, es una adaptación del francés *secrétaire* o *mueble de cajones*; pero una clase de muebles de parecida utilidad se producen tradicionalmente en Bargas (Toledo) y se llaman *bargueños* o *vargueños*; el mueble español y la voz más castiza han ocupado finalmente el lugar de los equivalentes franceses.

<sup>99</sup> V. *Torquemada en el purgatorio* [1894], en Benito Pérez Galdós: *Las novelas de Torquemada*. 1982, Madrid, Alianza, pp. 439-40.

<sup>100</sup> Lo que viene a corroborar en gran medida las estimaciones vertidas por Yolanda Arencibia en su amplio y detallado estudio en torno a las galeradas de Zumalacárregui (*La lengua de Galdós. Estudio sistemático de variantes en galeradas*. 1987, Islas Canarias, Conserjería de Cultura y Deportes/Gobierno de Canarias); la investigadora destacaba el número e interés de lo que denominaba “variantes intensificadoras del contenido”.

<sup>101</sup> El enorme número de correcciones introducidas entre la publicación de *Los Madriles* y la de *La España Moderna*, así como el cuidado y la evidente intención estilística de las mismas, lleva a considerar poco probable el que se deban a mano distinta de la del propio Galdós.